



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Madrid disputará al eje franco-alemán ser sede del organismo europeo contra el blanqueo de capitales

El 20 de julio de 2021, la Comisión Europea presentó un ambicioso paquete de propuestas legislativas para **reforzar las normas de la UE contra el blanqueo de capitales** y la financiación del terrorismo.

Entre ellas, se incluía la creación de una nueva **autoridad de la UE para luchar contra el blanqueo de capitales**, que se ubicaría en alguno de sus estados miembros. Es el **nacimiento de la AMLA** como autoridad central.

Se pretende que esta entidad coordinará a las autoridades nacionales para garantizar que **el sector privado aplique las normas de la UE de manera correcta y coherente** y será el organismo que apoye a las unidades de inteligencia financiera para mejorar su capacidad analítica en torno a los flujos de dinero ilícitos y hacer de la inteligencia financiera una fuente clave para la aplicación de la ley.

El plazo para presentar las candidaturas ya está abierto y finalizará el 10 de noviembre. La Comisión Europea dispondrá de cuatro semanas para la evaluación técnica. **Madrid competirá con las ciudades de Frankfurt, París, Viena, Vilna, Riga, Dublín, Luxemburgo y Roma.**

España es referente en la prevención del blanqueo de capitales, siendo uno de los países del mundo con las máximas calificaciones en esta área, ya que cuenta con un sólido modelo institucional, encabezado por la **Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitale ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |